HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
CASILLA No. 754
Santa Cruz de la Sierra
Bolivia

RESOLUCION MUNICIPAL No. 56/86
,á 3 de julio de 1986

VISTOS:

El requerimiento del H.Alcalde Municipal para la elaboración del presupuesto del H.Concejo Municipal para la gestión 1986.

Que, para efectuar dicho trabajo, es necesaria la intervención - de un profesional especializado; en su mérito, se requiere los servicios del señor Guido Peña Diez, persona de amplios conocimientos en la materia, a quien se le pagará la suma de Ochocientos Millones de Pesos Bolivianos ($b. 800.000.000.-) del presupuesto vigente; a tal efecto,- girará el cheque correspondiente a nombre del señor Guido Peña Diez, - por el trabajo ya realizado.

Pásese copia de la presente Resolución al señor Alcalde Municipal para fines consiguientes.

Regístrese, hágase saber y archívese.

Carlos Limpias Jordán
SECRETARIO
H. Concejo Municipal

Dr. José Morales M.
PRESIDENTE
H. Concejo Municipal

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Santa Cruz - Bolivia

"Año del Sesquicentenario del Nacimiento de
Don Gabriel René Moreno"